

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 14 de marzo de 1997, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
Organo contratante: IAAP.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
2. Objeto del contrato.
Tipo de contrato: Servicio.
Objeto: Limpieza diaria sede del IAAP.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Concurso.
Forma de adjudicación: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 6.000.000 ptas.
5. Adjudicación.
Fecha: 12.3.97.
Contratista: Euroлимп, S.A.
Nacionalidad: Española.
Importe: Cinco millones trescientas setenta y dos mil ochocientas cincuenta y seis (5.372.856) pesetas.

Sevilla, 14 de marzo de 1997.- El Director, Juan Luque Alfonso.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

CORRECCION de errores de la Resolución de 5 de marzo de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por procedimiento abierto para la adjudicación del servicio que se cita. (ASC/COA-2/97). (PD. 744/97). (BOJA núm. 31, de 13.3.97). (PD. 990/97).

Advertido error en la Resolución de 5 de marzo de 1997, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Trabajo e Industria por la que se convoca concurso abierto para la contratación del servicio consistente en la implantación de un sistema de información para la evaluación de las acciones formativas de Formación Profesional Ocupacional, y en uso de la posibilidad que se contiene en el art. 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede operar la siguiente rectificación en el punto 7.a):

Donde dice: «Clasificación: Grupo III, Subgrupo 8, Categoría A». Debe decir: «Clasificación: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría A».

En consecuencia, el plazo de presentación de proposiciones finalizará a los 13 días naturales, contados des-

de el día siguiente a la publicación de la presente corrección en BOJA.

Sevilla, 19 de marzo de 1997.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 27 de febrero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación directa del contrato de arrendamiento que se indica.

De conformidad con lo establecido en los artículos 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y 218 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se hace público lo siguiente:

1.º Por Resolución de esta Consejería de Turismo y Deporte de fecha 25 de febrero de 1997, se autoriza la iniciación de expediente, por el sistema de contratación directa, para el alquiler de un local en Sevilla, para la ubicación de la Dirección General de Planificación Turística y Dirección General de Fomento y Promoción Turística, Intervención Delegada y otras dependencias.

2.º La autorización se motiva por el supuesto excepcional de peculiaridad de la necesidad a satisfacer, consistente en que los Centros Directivos deben estar, siempre que sea posible, en el mismo inmueble que el resto de la Consejería.

3.º Tramitado el preceptivo procedimiento con arreglo a las prescripciones de los artículos 177 y concordantes del citado Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio, con fecha 27 de febrero de 1997 se acuerda por la Secretaría General Técnica la adjudicación directa del arrendamiento reseñado a Inmobiliaria del Sur, Sociedad Anónima, propietaria de local en la segunda planta del edificio sito en el número 25 de la Avenida de República Argentina, con una superficie de 1.320 metros cuadrados y por una renta mensual de un millón novecientos catorce mil pesetas (1.914.000 ptas.), incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y gastos de Comunidad.

Sevilla, 27 de febrero de 1997.- El Secretario General Técnico, Rafael Rodríguez de León García.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 6 de marzo de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio

Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Complejo Hospitalario Carlos Haya.
 - c) Número de expediente: HR96060.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Material de esterilización.
 - c) Lote: Véase el informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 89, de 2 de agosto de 1996.
3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 16.864.595 ptas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13.1.97.
 - b) Contratista: José Queralto Rosal, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 9.897.750 ptas.

Sevilla, 6 de marzo de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 7 de marzo de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Puerto Real (Cádiz).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales.
 - c) Número de expediente: C.P. 22001/96.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad.
 - c) Lote: Véase el informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 19, de 8 de febrero de 1996.
3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 268.678.080 ptas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22.4.96.
 - b) Contratista: Securitas Seguridad España, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 268.543.196 ptas.

Sevilla, 7 de marzo de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 7 de marzo de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Puerto Real (Cádiz).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales.
 - c) Número de expediente: C.P. 21108/95.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de 515.000 litros de gasóleo C.
 - c) Lote: Véase el informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 140, de 7 de noviembre 1995.
3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 24.050.500 ptas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 19.2.96.
 - b) Contratista: Repsol Comercial, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 21.681.000 ptas.

Sevilla, 7 de marzo de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 7 de marzo de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Complejo Hospitalario Carlos Haya.
 - c) Número de expediente: HR96079.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Películas radiológicas láser.
 - c) Lote: Véase el informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Negociado; forma de adjudicación: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 25.820.000 ptas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17.2.97.
 - b) Contratista: Agfa Gevaert, S.A.